

CEOL: Ministerio de Minería alista la etapa de diálogo de consulta indígena de Ollagüe

PROCESO. Las cuatro comunidades intervinientes del proceso, Ollagüe, Kosca, Puquios y Cebollar, están actualmente culminando la etapa de deliberación.

El proceso de consulta indígena que lidera el Ministerio de Minería junto a las comunidades vinculadas al salar de Ollagüe, para abordar el Contrato Especial de Operación del Litio (CEOL), que permitirá explorar, explotar y comercializar el mineral de la zona, como parte de la Estrategia Nacional del Litio, sigue avanzando con los representantes y comuneros de Olla-

güe, Kosca, Puquios y Cebollar.

Al respecto, la ministra (s) de Minería, Suíña Chahuán, explicó que “el proceso de consulta indígena en Ollagüe se inició a fines de octubre de 2024 con la publicación de la resolución, tras lo cual desarrollamos con éxito la etapa de planificación y la etapa de información, la cual concluyó la primera quincena de abril”.

Actualmente, agregó la au-

toridad de Gobierno, “las cuatro comunidades intervinientes del proceso están en la etapa de deliberación, lo que nos permite preparar todos los insumos adecuadamente para llegar a la etapa de diálogo, programada para la primera quincena de junio, y avanzar en el logro de acuerdos”.

“Valoramos significativamente que ha sido un proceso positivo que nos ha permitido

conocer en detalle las prioridades del territorio”, destacó.

SALARES PRIORIZADOS

En septiembre de 2024, el Gobierno dio a conocer seis áreas prioritizadas por el Consejo Estratégico del Comité de Litio y Salares para el desarrollo de nuevos proyectos de exploración y explotación del mineral, entre los que se encuentran los salares Ollagüe y Ascotán.



CADA SALAR O LAGUNA PRIORIZADA TENDRÁ UN SOLO CONTRATO.

La priorización de ambas lagunas salinas de la región de Antofagasta, consideró las múltiples manifestaciones de interés del mercado, además de las

características geológicas favorables para el desarrollo de proyectos y aspectos ambientales que posibilitan el otorgamiento de los contratos.